



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA
C.I.F. P0401100 C
Pza. Ayuntamiento, nº 1
Tlf. 950 60 10 20 Fax: 950 64 08 63

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUÍDO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE PEÓN DE LIMPIEZZ Y JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL

En Alhama de Almería a 16 de marzo de 2023

En la sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 11:45 horas se reúnen los integrantes del Tribunal calificador que se constituye para la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición del procedimiento selectivo para cubrir la plaza vacante de peón de limpieza y jardinería, Grupo E, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Alhama de Almería, mediante concurso-oposición, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, los cuales son:

Cargo	Identidad
Presidencia	ESTIBALIZ MERINO LOZA
Secretaría	JONATAN SILVA PONCE
Vocalía	LUIS AMATE FERNÁNDEZ
Vocalía	ANA RODRÍGUEZ LÓPEZ
Vocalía	JUAN MUÑOZ AMATE

Constituido el Tribunal calificador y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza se procede al llamamiento de los aspirantes para la realización del supuesto práctico planteado para el que disponeN de 60 minutos, habiéndose presentado solo uno de ellos. La realización del ejercicio comienza a las 12:20 horas.

Una vez finalizado y leído el examen por parte del opositor se procede a su puntuación por parte del Tribunal Calificador, siendo los resultados obtenidos:

Identidad del aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
MARIN ALCARAZ, JUAN MIGUEL	***8666**	26,20

Código Seguro De Verificación	T6VRJRU2mk4qjYxVMBwgAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nº Profesional 11128 - Juan Muñoz Amate Policia Local Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	16/03/2023 14:54:41
	Ana Maria Rodriguez Lopez	Firmado	16/03/2023 14:53:46
	Luis Amate Fernandez - Tesorero Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	16/03/2023 14:52:08
	Nº Profesional 13682 - Jonatan Silva Ponce Policia Local Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	16/03/2023 14:50:45
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	16/03/2023 14:40:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T6VRJRU2mk4qjYxVMBwgAw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA
C.I.F. P0401100 C
Pza. Ayuntamiento, nº 1
Tlf. 950 60 10 20 Fax: 950 64 08 63

Concluida la fase de oposición la puntuación total obtenida por los dos aspirantes es la siguiente:

Identidad del aspirante	DNI	Puntuación fase de concurso	Puntuación primer ejercicio	Puntuación Segundo ejercicio	Puntuación total
MARIN ALCARAZ, JUAN MIGUEL	***8666**	40,00	30,00	26,20	96,20
MIGUEL SUAREZ, ÍCARO	***7150**	3,60	27,00	No presentado	30,60

Se establece un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de los resultados provisionales en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhama de Almería para que se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 13:30 horas, elevándose la presente acta a la firma de los integrantes del tribunal calificador.

Código Seguro De Verificación	T6VRJRU2mk4qjYxVMBwgAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nº Profesional 11128 - Juan Muñoz Amate Policía Local Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	16/03/2023 14:54:41
	Ana Maria Rodriguez Lopez	Firmado	16/03/2023 14:53:46
	Luis Amate Fernandez - Tesorero Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	16/03/2023 14:52:08
	Nº Profesional 13682 - Jonatan Silva Ponce Policía Local Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	16/03/2023 14:50:45
	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	16/03/2023 14:40:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/T6VRJRU2mk4qjYxVMBwgAw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

